



PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN BECAS EXALUMNOS UDEC 2023.

Requisitos para Postular:

- a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Período de Postulación: Hasta el viernes 09 de junio.

Procedimiento de Evaluación:

1° Completar previamente Ficha Socioeconómica UdeC FISUDEC disponible en Mis Servicios On line en Intranet Alumnos.

2° Enviar formulario de evaluación (Excel) y documentos de respaldo al correo bienestar@udec.cl, los que deben enviarse en formato imagen o pdf, de manera legible al momento de la revisión.

Correo debe indicar **en Asunto el motivo y el beneficio**, por ejemplo: Postulación Beca ExAlumnos UdeC.

Si debe enviar documentos en más de un correo, **cada correo debe venir con el mismo asunto, pero numerado**, por ejemplo: Postulación Beca Exalumnos 1, Postulación Beca Exalumnos 2, etc. En cada correo **identificarse** con nombre completo y matrícula o rut.

3° Una vez que se confirme recepción de documentos, se le indicará la Profesional evaluadora que le corresponde a Usted, posteriormente deberá agendar hora de Atención en la Recepción DISE, primer piso del edificio Virginio Gómez.

6° Ante cualquier duda de su situación o en caso de requerir documentación adicional, Asistente Social de nuestra Unidad, **le contactará vía correo udec o por teams.**

Para evaluación debe presentar los siguientes documentos:

- **Formulario de Evaluación Socioeconómica 2023 (Excel), disponible en <http://dise.udec.cl>**
- Certificado de Cotizaciones Previsionales de año 2022 y últimas 3 liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios emitidas según corresponda.
- Trabajadores independientes sin contrato ni boletas, especificar ingresos en formulario de Declaración de Gastos Mensuales y certificado de cotizaciones previsionales (AFP) del año en curso o de no afiliación si corresponde.
- Certificado de ingresos mensuales del año, emitido y timbrado por contador, en caso de trabajadores independientes con declaración de renta y/o iva.
- Acreditar cualquier cambio surgido durante el año como: enfermedad severa, nacimiento, defunción o desvinculación de algún integrante del grupo familiar, ingreso de hermano a la educación superior, etc,.
- En caso de reciente cesantía, copia de último Finiquito y certificado de cotizaciones provisionales (AFP) de último período.
- Presentar copias de carnet de identidad o certificado de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar.
- En caso de pago de arriendo o dividendo por vivienda familiar, presentar última colilla de pago.
- Declaración de Gastos e Ingresos Mensuales (la firma de Asistente Social es de quien recepciona la documentación en nuestra Unidad). Formulario puede descargarlo de <http://dise.udec.cl>
- Toda la información que registre en formulario de evaluación debe ser respaldada con documentos para poder incorporarla en su acreditación.